las diecisiete horas del día 22 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Reelección o cambio de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ratificación de la Sociedad Gestora de los activos de la sociedad.

Quinto.—Ratificación de la Entidad Depositaria de los activos de la sociedad. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Sexto.—Exclusión de cotización de Bolsa de Valores. Sustitución de la Entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta, establecimiento de medios alternativos de liquidez, incorporación a un mercado organizado de negociación y demás acuerdos que fueran necesarios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Séptimo.—Comité de Auditoría. Medidas a adoptar. Modificación estatutaria.

Octavo.—Adaptación a la Ley 26/2003 de 17 de julio. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los artículos afectados de los Estatutos sociales y adicción de los artículos necesarios con este objeto.

Décimo.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta asi como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto integro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alicia Arriero Rubio.—24.435.

EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD, S. A. (ESES)

El Consejo de Administración de «Empresa de Servicios Especializados de Seguridad, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, el próximo día 30 de junio, a las 17:00 horas, en el domicilio social, calle Antonio López, 249, segunda planta, de Madrid, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y Consejero-Delegado sobre la gestión de la Sociedad en el ejercicio social del año 2003.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias) y del Informe de gestión de la Sociedad en el ejercicio social del año 2003, formulado todo ello por el Consejo de Administración y auditado por la Auditora social.

Tercero.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado del ejercicio social del año 2003.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio social del año 2004

Quinto.-Asuntos varios.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito, con anterioridad a la celebración de la reunión, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, pedir los informes o aclaraciones que consideren necesarios, sobre todos los puntos del orden del día.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro García de Leániz y de la Torre.—25.790.

EMPRESAS REUNIDAS GARCÍA RODRÍGUEZ HERMANOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad Empresas Reunidas García Rodríguez Hermanos, S. A., que se celebrará el día 28 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Oviedo, Cerdeño, número 41, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y consolidadas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como de los informes de gestión del órgano de administración elaborados al efecto. Análisis del informe de los Auditores de cuentas de la compañía y del grupo consolidado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Gestión del órgano de administración de la compañía.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas del grupo consolidado.

Quinto.—Información a la Junta General, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, del otorgamiento de avales y garantías por el Consejo de Administración.

Sexto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados. Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de Auditores.

Oviedo, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Oliva Dorina García Rodríguez.—24.352.

EMPRESA URBANÍSTICA, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle de la Princesa, n.º 2, 9.º-4, de Madrid, el día 22 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 23 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración y dirección de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Cuarto.-Ruegos v preguntas.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—El Administrador único, Francisco Díaz Polo.—24.571.

EPAROTEX, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), Avenida de L'Aigüera, número 15, bajo, el próximo día 25 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Administradores de la sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Benidorm, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Savall Juan —24 354

ESTACIONAMIENTOS MADRID, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Plaza de la Reina, sin número, de Valencia, el día 22 de junio de 2004, a las doce treinta horas en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente 23 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión así como de la propuesta de Aplicación del Resultado, relativos al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.